

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

21345 *Resolución de 8 de octubre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del título III del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por la presente resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 3.1 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, las solicitudes se presentarán a través de los siguientes medios electrónicos:

– A través del Portal Funciona, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico (DNI-e o certificado de la FNMT). Dentro del Portal Funciona habrá de accederse a la siguiente ruta: Espacio SIGP -> Mis servicios de RR.HH. -> Convocatoria libre designación.

– En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común al código «EA0044075 - Secretaría General», en base al anexo II, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del Portal Funciona.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un *curriculum vitae* en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Quinta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 8 de octubre de 2026.—La Subsecretaria de Sanidad, P. D. (Orden SND/147/2025, de 7 de febrero), el Secretario General, José Ignacio Contreras Fernández.

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
1	DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA (5476940) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	29	24549.84	A1	AE		• Apoyo técnico al Jefe de Departamentos de Medicamentos de Uso Humano • Planificación, Gestión y Coordinación del Departamento de Medicamentos de Uso Humano • Coordinación de la planificación estratégica y el desarrollo de los recursos humanos del Departamento • Coordinación institucional y relaciones Internacionales • Impulso, coordinación y seguimiento de la aplicación de la normativa nacional y europea en materia de medicamentos de uso humano • Impulsar la estrategia de datos del Departamento y la representación institucional en iniciativas nacionales e internacionales sobre datos regulatorios.	• Experiencia profesional en el ámbito de gestión de procedimientos relacionados con medicamentos de uso humano • Experiencia en planificación y gestión estratégica de recursos humanos, liderazgo de equipos y desarrollo organizativo en entornos científico-técnicos. • Experiencia en representación institucional, relaciones internacionales y participación en redes y proyectos estratégicos europeos en el ámbito de los medicamentos de uso humano • Experiencia en aplicación de normativa farmacéutica, coordinación de proyectos regulatorios y participación en grupos de trabajo nacionales e internacionales en el ámbito de los medicamentos de uso humano. • Experiencia en liderazgo de iniciativas de datos y transformación digital, así como en representación institucional en redes y foros europeos relacionados con la gobernanza de datos regulatorios.	Los méritos se valorarán en base a certificados y documentos presentados por las personas candidatas.

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tít. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
2	DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO (2601726) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	29	24549.84	A1	AE		• Apoyo técnico al Jefe de Departamentos de Medicamentos de Uso Humano • Coordinación científico-regulatoria de la evaluación clínica de medicamentos de uso humano y de la aplicación de la normativa farmacéutica nacional y europea • Planificación, control y seguimiento de indicadores y cuadro de mando para el seguimiento de las actividades relacionadas con la evaluación de medicamentos de uso humano • Definición de criterios técnicos y regulatorios para asegurar la homogeneidad, calidad y coherencia de las evaluaciones • Planificación y supervisión de proyectos de mejora organizativa dirigidos a la optimización de procesos y procedimientos. • Planificación, dirección y coordinación del proyecto de la AEMPS relacionado con la identificación y evaluación de medicamentos críticos y estratégicos	• Experiencia en coordinación científico-regulatoria de la evaluación clínica de medicamentos de uso humano y en la aplicación de la normativa farmacéutica nacional y europea • Experiencia en planificación, seguimiento y evaluación de indicadores de actividad y cuadro de mando para la gestión de procesos relacionados con la evaluación de medicamentos de uso humano. • Experiencia en el desarrollo e implementación de criterios técnicos, procedimientos y metodologías orientadas a garantizar la calidad y homogeneidad de las evaluaciones. • Experiencia en planificación y dirección de proyectos de mejora organizativa, optimización de procesos y transformación de procedimientos • Experiencia en la identificación, evaluación y seguimiento de medicamentos críticos y estratégicos, así como en la coordinación de proyectos relacionados con su disponibilidad y protección regulatoria • Experiencia en participación en comités y grupos de trabajo relacionados con medicamentos de uso humano • Experiencia en coordinación de equipos técnicos multidisciplinares y asesoramiento a órganos directivos en materia científico-regulatoria.	Los méritos se valorarán en base a certificados y documentos presentados por las personas candidatas.

DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
3	DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA (5061656) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	29	24549.84	A1	AE		- Apoyo a la Jefatura de Departamento de Medicamentos Veterinarios en sus funciones. - Coordinación de las áreas funcionales del Departamento. - Participación en el desarrollo e implementación de los planes de trabajo y objetivos estratégicos del Departamento - Participación en el desarrollo legislativo sobre medicamentos veterinarios - Participación en comités y grupos de trabajo nacionales e internacionales sobre medicamentos veterinarios	- Experiencia en la coordinación de las áreas funcionales del Departamento - Experiencia en la gestión de las actividades de las secretarías de los comités técnicos en el ámbito del Departamento - Experiencia en reuniones de comités y grupos de trabajo nacionales e internacionales en los que interviene el Departamento - Amplio conocimiento de la legislación nacional e internacional referente a los medicamentos veterinarios - Experiencia en la elaboración de la legislación relativa a medicamentos veterinarios - Capacidad para planificar, coordinar y supervisar las medidas relacionadas con la entrada en vigor de la nueva legislación - Experiencia en el desarrollo e implementación de los planes de trabajo del Departamento	Se exige una antigüedad como personal funcionario de carrera de al menos 15 años.

CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS SANITARIOS

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Meritos	Observaciones
4	CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS SANITARIOS JEFE / JEFA DE AREA DE ORGANISMO NOTIFICADO (4303504) MADRID / MADRID	MADRID - MADRID	28	15682.52	A1	AE		• Coordinación y planificación de actividades de evaluación de la conformidad de productos sanitarios y de productos sanitarios para diagnóstico in vitro • Coordinación y supervisión de equipos de revisores y auditores • Representación del CNCps en comités, reuniones, grupos de trabajo, proyectos, sesiones de formación, etc • Gestión y planificación de las actividades de diseño e implementación del sistema de gestión de calidad interno • Coordinación actividades externas de evaluación (informes de sustancia medicinal o sustancias absorbidas, dictamen de expertos externos, ensayos de laboratorios, etc) e interrelación con los agentes implicados	Formación postgrado especializada en Microbiología Clínica Conocimiento de la reglamentación y normativa europea relacionada con los productos sanitarios Experiencia en actividades de gestión y coordinación, tanto de actividades internas como externas. Participación en comités y en grupos de trabajo internacionales Al menos 5 años de experiencia como revisor y auditor de productos sanitarios y productos sanitarios para diagnóstico in vitro	Los méritos serán valorados mediante el CV de los aspirantes

CUERPOS O ESCALAS:
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):
* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO
TITULACIONES:

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o escala a la que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono
Correo electrónico			

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Unidad/Dependencia			Localidad
Denominación del puesto de trabajo	Nivel CD	C. Específico anual	Fecha de posesión	Grado consolidado

S O L I C I T A: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de la Subsecretaría de Sanidad de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Código puesto de trabajo (*)	Nivel CD	Unidad de que depende	Localidad
------------------------------	----------	-----------------------	-----------

Se adjunta *curriculum*.

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

En a de de
(lugar, fecha y firma)

☐ Autorizo, de acuerdo con la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE de 06/12/2018), a la utilización y publicación de mis datos personales, en relación con esta oferta de destinos.

SECRETARÍA GENERAL DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
SANITARIOS.- C/ Campezo, 1 (P.E. Las Mercedes. Edificio 8) 28022 MADRID.